Av. 10 de Agosto # 5070 y N.N.U.U. Edif. 10 de Agosto Ofic. # 18
Telefax: 593-2-2441167 Telefono: 593-2-2273074 E-mail: jorgetamayo@punto.net.ec

28231

ESCANEAR 17/sep/07 17h.

DURANGO &TAMAYO estudio jurídico

Señor Intendente de Compañías de Quito,

Ciudad,

Sr. Douglas Francisco Mantilla, en mi calidad de Gerente General y por tanto representante legal de Empresa Tecnológica Xionpc S.A. (expediente ***152767***), acudo ante Usted para comunicar las siguientes transferencias de acciones:

FECHA	CEDENTE	CESIONARIO	NÚMERO DE ACCIONES	VALOR DE C/ ACCIÓN (*dólares*)
Abril 2007	Douglas Mantilla	Ana Cristina Mantilla Herrera	200	USD 1
		Stefany Gabriela Mantilla Herrera	200	USD 1
Mayo 2007	Ana Cristina Mantilla	Elizabeth Herrera Jácome	100	USD 1
	Stefany Gabriela Mantilla	Elizabeth Herrera Jácome	100	USD 1

1 USD

REGISTRO DE SOCIEDADES Superintendencia de C. Marco 13 SET 2007 16h 10'

Con estas transferencias, el capital y paquete accionario queda de la siguiente manera:

Accionista	Capital Suscrito	Acciones	Valor de c/acción
Douglas Mantilla	USD 600	600	USD 1
Elizabeth Herrera	USD 200	200	USD 1
Ana Cristina Mantilla	USD 100	100	USD 1
Stefany Gabriela Mantilla	USD 100	100	USD 1
TOTAL	USD 1.000	1.000	

Firmo en conjunto con mi abogado patrocinador a quien autorizo presente cuanto escrito sea necesario para perfeccionar esta transferencia.

Sr. Douglas Mantilla
Gerente General
XIONPC S.A.

Jorge Tamayo Tapia
Abogado
Mat. 7620 CAP

Transferencia Registrada
18.09.07

Escanear 2 veces

DURANGO &TAMAYO estudio jurídico

Quito, 3 de Abril del 2007

Señor

Gerente General

Empresa Tecnológica Xionpc C.A.

Presente.-

Douglas Mantilla Arguello y Elizabeth Herrera Jácome, cónyuges, propietarios de mil acciones de un dólar cada una, (1.000) le comunicamos que con la presente fecha, hemos transferido doscientas acciones de un dólar cada una con todos los derechos y obligaciones que de ellas se derivan a: Ana Cristina Mantilla Herrera; y, similar número de acciones a Stefany Gabriela Mantilla Herrera.

Ana Cristina Mantilla Herrera y Stefany Gabriela Mantilla Herrera, aceptamos cada una las cesiones antes relatadas.

Los suscritos somos de nacionalidad ecuatoriana, y le solicitamos registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Empresa; así como se proceda a comunicar sobre este particular a la Superintendencia de Compañías.

Douglas Mantilla Arguello
C.I. 170743095-5

Elizabeth Herrera Jácome
C.I. 170660134-9

Ana Cristina Mantilla Herrera
C.I. 171536306-3

Stefany Gabriela Mantilla Herrera
C.I. 171676253-7

Quito, 16 de Mayo del 2007

Señor

Gerente General

EMPRESA TECNOLÓGICA XIONPC S.A.

Presente.-

Nosotras: Ana Cristina Mantilla Herrera, y Stefany Gabriela Mantilla Herrera, propietarias cada una de doscientas acciones de un dólar cada una, (200) le comunico que con la presente fecha, hemos transferido: 100 acciones cada una, con todos los derechos y obligaciones que de ellas se derivan a: Zoila Elizabeth Herrera Jácome.

Zoila Elizabeth Herrera Jácome, acepto las acciones especificadas.

Los suscritos somos de nacionalidad ecuatoriana, y le solicitamos registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Empresa; así como se proceda a comunicar sobre este particular a la Superintendencia de Compañías.

Elizabeth Herrera Jácome
C.I. 170660134-9

Ana Cristina Mantilla Herrera
C.I. 171536306-3

Stefany Gabriela Mantilla Herrera
C.I. 171676253-7